

JOSÉ JUAN CANSECO.

EL Distrito de Tuxtepec, esa dependencia del noble Estado de Oaxaca, que ha dado á la República hombres de la talla de Juárez y Porfirio Díaz, aquella población que guarda la memoria de un Plan regenerador para la patria, allí donde se firmara en 1876 la página más cara en el libro de la patria, es donde el personaje que hoy viene á engalanar un artículo de nuestra publicación, tiene ancho campo para lucir sus facultades como funcionario.

No podemos dar principio esta vez á nuestra tarea, sin recordar aquella época en que los trastornos políticos agitaban al país, presagiando, como las grandes tempestades, una era de calma bienhechora. El partido salvador, guiado por el Moisés en aquella revolución, por ese hombre que tan ventajosamente hoy rige á la Nación, lleva por todos los ámbitos el grito de redención, á cuyo esfuerzo se levantaban las masas, acaudilladas por leales ciudadanos: el padre de familia abandona su hogar y va á engrosar las filas de los combatientes, con la esperanza de volver á ver á su familia cuando el mal gobierno hubiese sucumbido al golpe rudo de la soberanía del pueblo.

Y así fué; D. Sebastian Lerdo abandona la presidencia, huyendo á los Estados Unidos del Norte, y el Ejército

triunfante entra á la Capital vitoriado por todos aquellos que tenían puestas sus esperanzas en el héroe de la paz, D. Porfirio Diaz.

Pasados los trastornos que naturalmente origina el establecimiento de un nuevo gobierno, la República entró á un período de tranquilidad y de prestigio que gobierno alguno había logrado conquistar.

Nadie podrá repasar las páginas en que la historia guarda la memoria de tan faustos acontecimientos, sin consagrar un grato recuerdo al hombre generoso que salvó al país de la ruina en que yacía sumergido.

Esto dicho, entremos de lleno á juzgar la vida pública del Sr. D. José Juan Canseco, quien nació en el pueblo de San Lorenzo (hoy villa de Alvarez), en el Estado de Oaxaca, el día 28 de Abril de 1844, siendo sus padres D. Luis Canseco y Doña Luisa Ortiz.

Actualmente desempeña el cargo de Jefe Político en el mencionado Distrito de Tuxtepec desde el año de 1890 en que el Superior Gobierno del Estado le extendió su nombramiento.

Los primeros años de su vida los pasó el Sr. Canseco al lado de sus padres, haciendo sus primeros estudios en su pueblo natal, bajo el cuidado de profesores tan reputados como D. Manuel Legua y D. N. Figueroa.

Concluida su instrucción primaria con bastante éxito y satisfacción, tanto para sus profesores cuanto para su familia, se matriculó en el Instituto de ciencias de la Capital del Estado, donde cursó con notable aprovechamiento las primeras materias de una carrera profesional.

Habría continuado en el Colegio y llegado á obtener un título, si la fatalidad no se hubiese interpuesto en su ca-

mino. D. Marcelino y D. José María Cobos, esos enemigos acérrimos de los principios liberales, perseguían mucho á la familia del jóven Canseco; muy pronto aquella sintió las funestas consecuencias de una persecución tan injusta como infame, viendo disminuir sus intereses día á día, y sobre todo, morir en la miseria más espantosa aquellos tiernos esposos que solo cifraban su existencia en el bien de su hijo José Juan.

Cuando apenas éste contaba trece años de edad, recibió aquel golpe, el más terrible que el alma puede recibir. Entónces nuestro biografiado se vió en la dura necesidad de abandonar el colegio y proporcionarse la subsistencia por medio del trabajo.

En esa lucha por la vida y pasando por cuantas dificultades proporciona la pobreza, llegó el Sr. Canseco á formarse por sí solo (lo que le honra mucho) y á ser útil más tarde á la patria y á sus semejantes.

La escuela de la experiencia y de la adversidad dejó en el corazón del hombre que hoy honra nuestra atención, nobles sentimientos y máximas que son el fruto del sufrimiento. El lema del inmortal Suarez: *el respeto al derecho ajeno es la paz*, es la norma del Sr. Canseco, y cumpliendo fielmente con él, ha llegado al digno puesto que hoy tiene.

Durante el tiempo que llevó de servir al Ejército y que asciende á veintiun años, tres meses y veinte días, siempre ha empuñado las armas contra los enemigos de la patria, y durante ese período de tiempo siempre se distinguió por su lealtad y su valor á toda prueba.

Fué Ayudante del invicto General de División D. Porfirio Diaz, en el espacio de diez días, siendo altamente

considerado por el actual Presidente de la República. Más tarde perteneció al que es hoy 8.º Batallón y sirvió en él seis años, once meses y cinco días; en el 5.º Batallón, tres años, cinco meses y cuatro días; en el Primer Batallón "Libres de Oaxaca;" después en el 17.º, dos años, diez meses y un día; en el Depósito, cinco años, dos meses y veintisiete días; en comisiones del servicio, que desempeñó satisfactoriamente, dos años y diez meses: todo lo cual hace el total que hemos ya indicado y que consta en la hoja de servicios que obra en el Ministerio de Guerra y Marina.

Militando á las órdenes del Teniente Coronel Carbó, concurrió á las siguientes acciones de armas: A la de Miahuatlán, Carbonera, sitio y toma de la plaza de Oaxaca; al asalto de Puebla; á la derrota y persecución del traidor Márquez, cuya conducta indigna no olvidará jamás la historia, rendido en esa vez en San Lorenzo; al sitio y toma de la Capital de la República; á la acción de Maxcanú é Izamal, cuando un grupo de reaccionarios levantaron el estandarte de la rebelión contra un Gobierno establecido, y trataban de alterar la paz y la tranquilidad de Yucatán. Además de estas batallas, asistió á la pacificación de la Sierra de Zacapoaxtla, donde hubo frecuentes y encarnizados encuentros con el enemigo; á la persecución y derrota del General D. Miguel Negrete en San Martín Mezcala, yendo por segunda vez con su Cuerpo, 8.º de Infantería, á la Península de Yucatán, bajo las órdenes del Sr. Coronel D. Jesús Alonso, asistiendo igualmente á la toma del Cerro de Costlahuaca, en el Estado de Guerrero, donde constantemente se dieron fuertes escaramuzas.

Con el 5.º Batallón, á las órdenes del Sr. General Cázares, marchó al Estado de Chiapas y concurrió á la ac-

ción de Minatitlán contra las fuerzas que mandaba el Sr. General Eulalio Vela, siendo el Sr. Canseco Jefe de la fuerza que iba á bordo del vapor "Mauricio." Sirvió, custodiando al Ferrocarril Mexicano, en el tramo de Veracruz á Orizaba, y quedó herido cuando chocaron los trenes en el punto llamado la "Peñuela."

El Sr. Canseco tiene cuatro condecoraciones honoríficas, con las que se han premiado sus buenos servicios prestados en muchas acciones de guerra.

Fué Juez instructor de la 10.ª Zona Militar, y habilitado en varios Cuerpos del Ejército, para el desempeño de muchas comisiones honrosas, que siempre fueron coronadas con el mejor éxito. Ha sido Jefe Político del Cantón de Zongolica, Veracruz; del Distrito de Choapan, del de Pochutla, y como ya lo dijimos al principio, del Distrito de Tuxtepec, que actualmente gobierna.

Durante el tiempo que lleva de ocupar la Prefectura Política de esa población, ha llevado á cabo muchas mejoras, no solo en la parte material, sino en la moral.

La instrucción pública recibe de este funcionario un impulso notable que antes no tenía, y merced á él el pueblo se educa y prospera intelectualmente.

Por todos los hechos referidos, se verá cuán justo era que el nombre y la figura del Sr. D. José Juan Canseco se hallara en esta galería de funcionarios dignos que, con su inteligencia y aptitudes, colaboran en la grandiosa empresa que se proponen los hombres del poder.

Los destinos del país á la presente están confiados á un Gobierno que ha sabido darle prestigio, y hacer que se desarrolle á la sombra bendita de la paz.

Pero ¿qué sería de esas instituciones, sin funcionarios

como el Sr. Canseco? Infaliblemente que por mucho que hiciera el Gobierno general, saldrían fallidas sus justas ambiciones.

Bien han sabido y saben los gobernadores á quienes eligen para que rijan los destinos de todas las dependencias de sus Estados, y lo que es por hoy, el Gobernador del de Oaxaca ha tenido acertada elección.

RAMON MACOTELA.

EL Distrito de San Juan del Rio, población naciente aún, puede decirse que esta llamada á figurar más tarde entre las dependencias importantes del Estado de Querétaro. La benignidad de su clima, la riqueza de su suelo y el carácter emprendedor de sus habitantes, todo augura que no está muy lejano el día en que ese Distrito, siguiendo la marcha progresista que hasta hoy lleva, sea un factor principal del adelanto que el Sr. Gobernador D. Francisco P. Cosío, ha sabido hacerle alcanzar en estos últimos tiempos de paz y prosperidad para la República entera.

Trasportémonos á aquellas fértiles regiones ceñidas por cadenas de montañas, cuya altivez parece guardar la exuberante vegetación; visitémos esos sitios amenos donde pasta el ganado, elemento principal de todo el Estado, y recorramos las floridas campiñas donde se ostentan las flores más delicadas y las plantas más útiles y bellas; detengámonos en la ribera del rio de San Juan, que lleva su apacible corriente más allá de la población, surtiendo de agua á las tierras de labor donde se cosecha el trigo, el arroz, el maíz y otros cereales, y contemplémos arrobados aquel girón de cielo azul que, como espléndido cortinaje de tras-

parente gasa, entolda el lecho de las flores y parece quedar suspendido en los límites extensos del horizonte.

Bajo aquel espacio surcado por el águila real en su incansable vuelo; en aquel terreno feraz en producciones agrícolas, rico en su industria y más que todo en su comercio, allí nació el Sr. D. Ramón Macotela, en la época bastante amarga para México, cuando el Ejército Norteamericano invadía cobardemente el territorio que por espacio de once años luchara, y luchara heroicamente por alcanzar su independencia.

El Sr. D. José María Macotela y la Sra. D^{ca} Guadalupe, su esposa, cuidaron esmeradamente de educar á su hijo, inculcando en su corazón todo género de buenos sentimientos y procurando que su instrucción primaria fuese sólida.

Cuando el joven Macotela habia adquirido los primeros conocimientos, pasó á la capital de la República para emprender la carrera de Agrimensor y adquirir todos los conocimientos en el ramo de agricultura, ramo que se halla muy desarrollado no solo en San Juan del Rio, sino en todo el Estado de Querétaro.

Adquirido el título, y despues de haber sustentado exámenes brillantes, el Sr. Macotela volvió á San Juan del Rio, donde comenzó á ejercer su profesión con muy buen éxito.

La hacienda de Tenería, que es de su propiedad, la atendió mucho, y merced á sus cuidados, es hoy una de las más ricas en el Distrito.

El Sr. Macotela llegó á relacionarse íntimamente con la mejor sociedad queretana, dando por resultado que el Go-

bierno del Estado le eligiese para confiarle el cuidado del Distrito en que habia nacido.

Desde que tomó posesión de la Jefatura Política el Sr. Macotela, todos los ramos de la administración pública en aquel Distrito han recibido un impulso muy satisfactorio.

Tanto el hospital como la cárcel de la población, han mejorado notablemente.

Se han tenido en cuenta todas las prescripciones de la higiene, reglamentado lo mejor posible el régimen y servicio del primero, y llenado todas las exigencias de la segunda, á fin de que los asilados y los presos hallen lugar para sanar los unos, y casa de corrección para expiar su delito los otros.

La administración de justicia no deja nada que desear. El Sr. Macotela persigue sin descanso á los criminales, hace abierta guerra á los vicios, sobre todo al de la embriaguez y procura, por cuantos medios están á su alcance, mantener la paz pública, como el primer elemento de progreso para todo pueblo.

La seguridad pública está garantizada en San Juan del Rio por una fuerza competente que presta sus servicios; los planteles de instrucción satisfacen hasta ahora las exigencias del Distrito, y el actual Jefe Político cuida con mucho esmero que sean bien atendidos. Entre las escuelas que más se distinguen por su adelanto, podemos citar la de niñas en el pueblo de Tequisquiapa, y la de niños en el de Santiago.

Como al principio lo tenemos dicho, la población es aún naciente, por lo que hasta ahora las mejoras materiales llevadas á cabo no son de mucha importancia, aunque sí testimonian ya los buenos hechos de un funcionario tan

laborioso y apto como lo es el Sr. Macotela. El Zócalo, ó sea el jardín público, se tiene siempre en buen estado de aseo; las calles se componen muy á menudo, y en lo general el ornato de la población ha venido á borrar las huellas que el abandono ó poco cuidado habian dejado impresas.

Bajo la acertada dirección del Sr. Macotela, todo marcha bien en el Distrito de San Juan del Rio, y no dudamos que mientras el Sr. Cosío no mueva de su puesto á ese Jefe Político, en muy poco tiempo aquella población, como ya lo dijimos, estará floreciente en todos sus elementos.

Las poblaciones, por pequeñas que sean, necesitan gobernantes progresistas que las impulsen hasta colocarlas en la senda del adelanto, senda que no pueden alcanzar sino cuando su comercio, su industria, y las producciones de su suelo lleguen á figurar en los mercados del país y á significar en las exportaciones.

Si hasta ahora la riqueza natural de San Juan Bautista solo se ha extendido hasta las poblaciones principales del Estado, y si los hijos del Distrito se conforman á la presente con llevar á su hogar los productos de su industria y su trabajo, no está lejano el día en que esta localidad contribuya á la grandeza de México.

Todas las poblaciones más importantes de la República han progresado de una manera extraordinaria con solo el impulso que las autoridades le han dado y una pequeña ayuda de sus habitantes; pero las que poseen en su seno personas de iniciativa, entónces ellas se levantan y se elevan á una altura tal, que casi se igualan á las más cultas que existen en las naciones extranjeras.

Los hijos de esta población, por lo que se ha visto, no

carecen de ella, y es de creerse, que teniendo al frente de la Jefatura á un ciudadano como el que hoy nos ha tocado en turno biografiar, bien pronto la veremos próspera y llena de bienestar y felicidad, si desarrollan sus proyectos é iniciativas y las adunan con el buen deseo y la laboriosidad de aquel digno Jefe que rige sus destinos.

La modestia peculiar del Sr. Macotela nos ha privado de datos más extensos para biografiarle como merece y como hubiésemos deseado; pero no queriendo que personaje tan digno dejara de figurar en nuestro libro, nos hemos apresurado, pese á ese funcionario, á consignar los hechos de su vida pública, con los detalles que nos ha sido posible recoger.

Así hemos procurado cumplir en esta vez nuestra misión, á reserva de que la historia, más autorizada que nosotros, juzgue todos los actos de este funcionario y le dé á conocer más ampliamente.